

REVISTA PROFESIONAL DEL **EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA**

CONTENIDO

EXPERTICIA MILITAR





Edición 15, abril - julio 2022
ISSN 2590-8782

Impresión: Publicaciones Ejército

Correo electrónico (e-mail)
experticia.militar@cedoc.edu.co

Los artículos de reflexión sobre conceptos de doctrina y opiniones publicados por autores militares y civiles en *Experticia Militar, Revista Profesional del Ejército*, son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente la política o posición oficial del Ejército Nacional de Colombia.

Los términos doctrinales se encuentran alineados con las definiciones establecidas en el MFRE 1-02, *Términos y símbolos militares.* Esta aclaración obedece a que, en algunos casos, estas palabras se pueden encontrar definidas en diccionarios o en otros documentos con distintas acepciones que no incluyen la interpretación precisa para el contexto militar.

2022 AÑO DEL LIDERAZGO, LA MORAL COMBATIVA Y LA CONTUNDENCIA OPERACIONAL
EJC

DESACTIVACIÓN DEL CONFLICTO
POR PARTE DE LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA (1953-1961)[1]

"En Colombia, que es la tierra de los hechos singulares, dan la paz los militares y los civiles dan guerra"

Urdaneta, 7 de agosto de 1877, El Mochuelo, 1



Capitán (RA)
César Castaño
Asesor del Comandante General de las Fuerzas Militares

Profesional en Filosofía y Ciencias Religiosas, especialista en Pedagogía para la Educación Superior, miembro de la Academia Colombiana de Historia Militar y del Quindío, columnista, autor de artículos sobre historia y humanidades y exasesor de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, del comandante del Ejército Nacional, de la Escuela Superior de Guerra y de la Central de Inteligencia Militar del Ejército.



Ph. D.
Ricardo Esquivel
Asesor del Departamento Jurídico Integral del Ejército Nacional

Profesional en Filosofía de la Universidad de La Salle, magíster en Análisis Político, Económico e Internacional del Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo y doctorado en Historia de la Universidad Nacional de Colombia.

Para prorrogar el funcionamiento de la Comisión de la Verdad (CEV), hasta junio de 2022, la Corte Constitucional de Colombia aceptó que la pandemia de la COVID-19 impidió recoger testimonios presenciales en algunas regiones del país (Corte Constitucional, 2021). Según un estudio reciente, en otros países, aun con conflictos más intensos, tal recolección tomó únicamente entre 18 y 24 meses.

Esos países no tenían el bagaje acumulado por Colombia, los informes y testimonios aportados por 13 comisiones similares que han funcionado en el territorio desde 1958 (Jaramillo y Torres, 2015, p. 51). Es más, paralela a los recientes diálogos de paz, funcionó una Comisión Histórica de las Víctimas y el Conflicto (CHVC), cuyo informe[2] —que se estipuló como insumo obligatorio para la Comisión de la Verdad— se preparó en 6 meses y fue entregado en febrero de 2015. Poco más de un año antes, en 2013, se publicó el informe *¡Basta ya!*, a cargo del Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación (CNRR), la cual fue creada en 2007 para el proceso de desmovilización de los grupos de autodefensa ilegales.

En suma, tal bagaje de diagnósticos, aportado por las 13 comisiones previas, han superado las 17 000 páginas. Ello, sin considerar que no se ha logrado organizar los archivos de todas las comisiones; es decir que hay "archivos no conocidos aún, por ejemplo, los de la Fuerza Pública y los de la insurgencia" (Jaramillo y Torres, 2015, p. 49). Tal acervo permite afirmar que el Estado nación ha intentado desactivar el conflicto, pero, con criterio investigativo, si han fallado comisiones y diagnósticos derivados, el problema subyace entonces a los supuestos historiográficos partidistas que han seguido aquellas.

De hecho, a la actual CEV se le impuso como insumo el informe de la CHCV, el cual "proporciona como eje de discusión central un marco explicativo desde las FARC y el Gobierno [donde] el trabajo de los expertos escogidos por el Gobierno fue bastante desarticulado" (Jaramillo y Torres, 2015, pp. 18, 53). Por consiguiente, este artículo toma como supuesto historiográfico el epígrafe[3] y propone como objetivo referir las iniciativas de las Fuerzas Militares (FF. MM.) para desactivar el conflicto armado interno en Colombia entre 1953 y 1961, por cuanto en este periodo se incubó un nuevo conflicto por parte de los grupos armados de inspiración marxista (Sánchez, 1985).

¹ Este artículo recoge apartes de un estudio que se encuentran adelantando los autores acerca de los informes de las Comisiones de Verdad en Colombia.

² CHVC. (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. 809 pp.

³ En reseña sobre el mariscal Montgomery se reconoce en la historia universal que "los militares hacen la paz, luego de que los políticos traen las guerras" (Cano, 1970, p. 81); allí que si el objetivo de toda estrategia es la paz, es responsabilidad de los políticos que esta sea duradera.



Foto: Archivo fotográfico del CEDOE.

El análisis histórico desde un enfoque cualitativo compara en tres momentos diferentes iniciativas militares para desactivar el conflicto; para ello, se partió de la historiografía más reconocida para contrastarla con notas de prensa de la época. En tal sentido, es fundamental resaltar que este artículo no pretende llevar a cabo una descripción exhaustiva del periodo en mención, ni de cada una de tales iniciativas, ni del régimen político o de la biografía de los personajes comprometidos. En concordancia, este documento se divide en tres partes: la primera, sobre la tradición civilista; la segunda, contextualiza la desmovilización llanera; y la tercera, identifica la relación entre la comisión de la verdad y los planes militares.

Golpe de opinión y tradición civilista

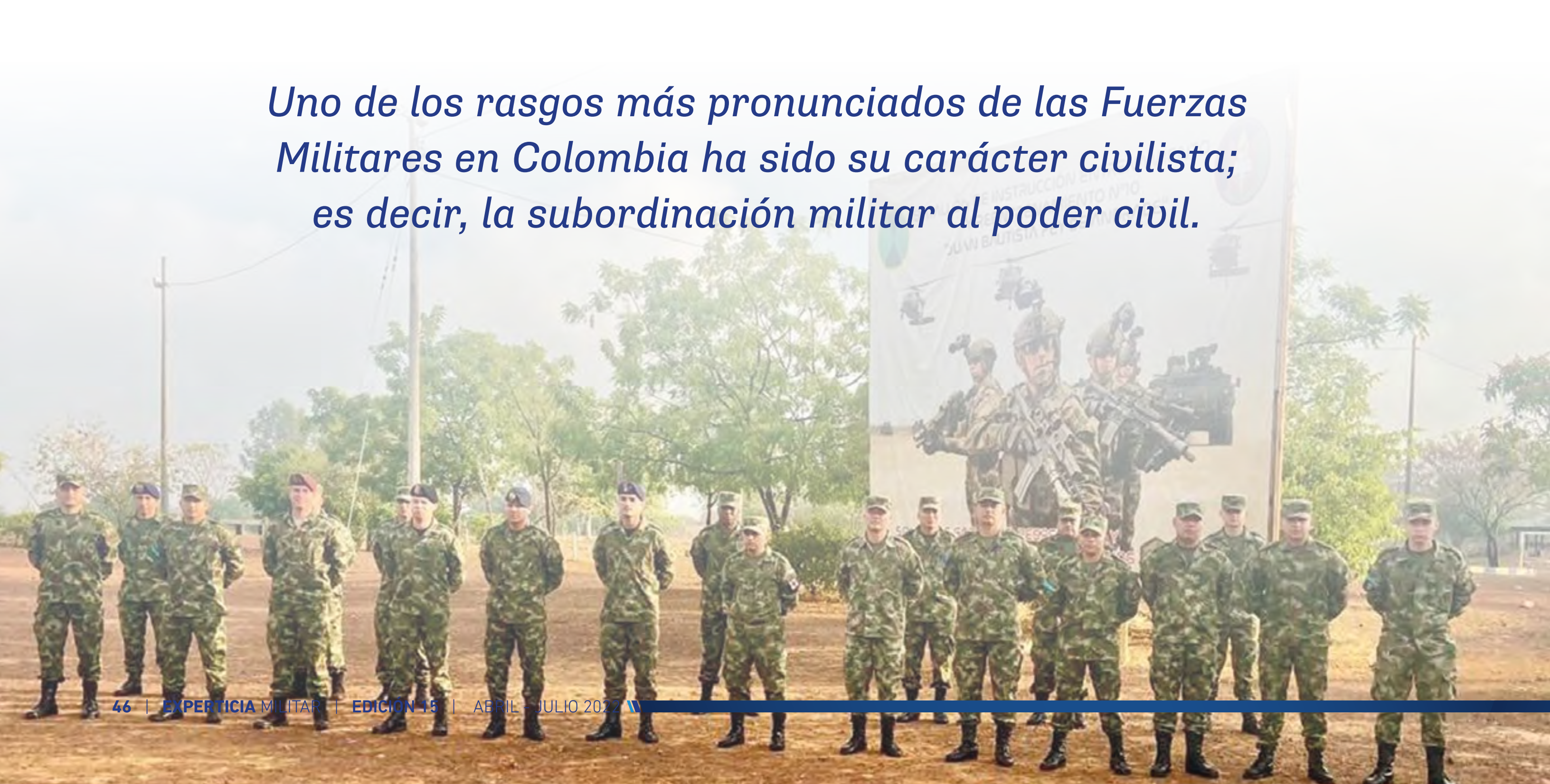
Uno de los rasgos más pronunciados de las Fuerzas Militares en Colombia ha sido su carácter civilista; es decir, la subordinación militar al poder civil. Mientras que en otras naciones de América Latina la influencia anticomunista estadounidense sirvió de marco legitimador para que los estamentos militares asumieran directamente el poder, en Colombia, al menos dos factores incidieron para que las FF. MM. se mantuvieran subordinadas al poder civil y, por lo tanto, para que tal influencia foránea no propiciara el golpismo. En primer lugar, el 'síndrome Rojas', es decir, el rechazo de los miembros de las Fuerzas Militares de la conveniencia de ejercer directamente el poder político. En segundo lugar, sobre todo, la ausencia de una tradición de gobiernos militares a lo largo de la historia republicana, en contraste con la inmensa mayoría de las naciones de América Latina (Pizarro, 2017).

Sobre lo primero, el gobierno militar que instauró el teniente general Gustavo Rojas Pinilla, en junio de 1953, no solo fue imprevisto, sino que las palabras del político liberal Darío Echandía, históricamente presentes, calificaron esa acción como un golpe de opinión:

> No fue vuestro gesto el producto de la ambición rapaz, sino el abnegado sentido del deber. Tomasteis el mando en virtud de un golpe de opinión, pues vuestros esfuerzos no fueron encaminados a destruir un Estado de derecho, sino a establecerlo, no a imponer la fuerza sobre la legalidad, sino a cambiar la anarquía por el orden (Echandía, 1953, julio, 1, 15; subrayado de los autores).

Pocos días después, la Asamblea Nacional Constituyente, que fue convocada por el Gobierno precedente, le reconoció el carácter presidencial a Rojas y este asumió el cargo investido de legitimidad.

Lo que había iniciado como una fiesta nacional en favor del gobierno militar, terminó en un festín político en detrimento de Rojas y las FF. MM., debido a que se produjo un sinsabor en los cuarteles por causa del



Uno de los rasgos más pronunciados de las Fuerzas Militares en Colombia ha sido su carácter civilista; es decir, la subordinación militar al poder civil.

cinismo de las élites políticas, cuyo sectarismo había conducido al país a la desgracia y, ahora, se pretendían presentar como redentoras de la patria: era el 'síndrome Rojas'.

Así lo expresó el general Luis Alberto Andrade:

> El general [Rojas] puso fin a la guerra civil no declarada, hizo una Constituyente con participación de los dos partidos. Cuando estos vieron amenazada su permanencia en el uso del poder, olvidaron el drama de los Llanos, de Boyacá, de los Santanderes, de Antioquia, del Tolima, del Huila y produjeron el 10 de mayo [de 1957...]; por eso, fue aleccionador ver cómo la casta política, cínica y sin autoridad moral, acusaba sin sonrojarse al Ejército de enriquecimientos indebidos y al general de usurpador (Testimonio, 1986, p. 14).



Sobre lo segundo —la ausencia de una tradición militarista en Colombia[4]—, incluso una crítica reciente reconoce que

> [...] fenómenos políticos como los vividos por otras sociedades latinoamericanas en los setenta y ochenta del siglo anterior, conocidos como de transición a la democracia, a partir de regímenes políticos autoritarios previos, han sido una excepción en nuestro país. [La subordinación al poder civil ha sido absoluta, tanto que los] 'pronunciamientos' de altos oficiales y tensiones de los distintos presidentes con los ministros de Guerra, primero, y de Defensa, después, o los comandantes del Ejército, siempre se saldaron con el paso a retiro de los oficiales de las Fuerzas Militares (Vargas, 2021, p. 114, precisiones entre paréntesis cuadrados de los autores).

El gobierno militar que instauró el teniente general Gustavo Rojas Pinilla, en junio de 1953, no solo fue imprevisto, sino que las palabras del político liberal Darío Echandía, históricamente presentes, calificaron esa acción como un golpe de opinión.

De allí que algunos consideren a Colombia como un país único que cuenta con civiles amantes de la violencia bélica y con militares que han generado espacios de convivencia, desarrollo y reconciliación, puesto que han sido quienes han tenido que padecer las guerras ordenadas por otros. Sin embargo, a los militares, subordinados totalmente al poder civil y garantes de los acuerdos de paz y de lo contenido en las Constituciones, no se les reconoce absolutamente nada en ciertos espacios intelectuales, de construcción de memoria o en los estrados judiciales (Mejía, 2021).

Desmovilización llanera: iniciativa de las Fuerzas Militares

Entre 1948 y 1953, en los Llanos Orientales de Colombia, actuaron grupos armados irregulares. En parte, estos fueron el resultado de gobiernos de partido tradicional, o sea excluyentes, que dieron tratamiento de enemigos mortales a los miembros del partido opositor y fomentaron la acción de tales grupos y de policías políticas. Todo ello hizo que se convulsionaran extensas áreas; principalmente, del Casanare, Meta y Arauca.

Durante casi un lustro, algunas haciendas y cultivos extensos fueron abandonados y el comercio quedó paralizado, o se compraba o vendía muy poco. Del Llano, escasamente algo se sacaba, pero, por orden del

[4] Desde 1960 hasta 1980, en Sudamérica, ocurrieron 21 golpes militares en ocho países. Pese a que estos compartían similitudes institucionales y sociopolíticas, hubo golpes militares recurrentes en Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Ecuador y Perú. En Venezuela, hubo varios conatos de golpe. Colombia fue la excepción democrática en la región (Duque, 2020).

Foto: Archivo fotográfico del CEDOE.



Durante casi un lustro, algunas haciendas y cultivos extensos fueron abandonados y el comercio quedó paralizado, o se compraba o vendía muy poco.

Gobierno, también se restringió la entrada de bienes. En pocos meses, se alzaron grupos armados contra el gobierno conservador. De la noche a la mañana, comenzaron a proceder como guerrillas y sus jefes adoptaron títulos pomposos que, además de darles mando y autoridad, los acercaron a la leyenda (no obstante, falta investigar sobre los grupos armados opuestos a estos).

En particular, a comienzos de 1950, Eliseo Velásquez abandonó su negocio de transporte fluvial y convulsionó haciendas, puertos y poblaciones; asaltó puestos de policía; y promovió la resistencia naciente que se enfrentaba con las armas al gobierno conservador. Lo imitaron los tres hermanos Bautista, Guadalupe Salcedo, los tres hermanos Fonseca, el cabo desertor del Ejército Dumar Aljure, el exoficial de Policía Jorge Enrique González Olmos, los hermanos Chaparro, el hacendado boyacense Eduardo Franco Isaza y otros que impusieron su ley en el extenso territorio oriental.

Como en más de cinco años, los dirigentes bélicos de los partidos políticos fueron incapaces de alcanzar la paz, les tocó a los hombres encargados de hacer la guerra mostrar su disposición para lograr acuerdos. Así, el gobierno militar, que instaló el general Rojas Pinilla desde junio de 1953, prestó atención al clamor de una comisión de 60 llaneros que manifestaron al Gobierno su aspiración de buscar fórmulas de reconciliación.

Para mejorar el punto de vista de los guerrilleros, uno de sus jefes, Julio Fonseca, viajó a Bogotá con la intención de explorar el clima de pacificación que anunciaba el gobierno militar. Satisfecho, regresó a los Llanos y aclimató una atmósfera de concordia entre los jefes guerrilleros. De esta gestión, surgió la carta que Guadalupe Salcedo, Dumar Aljure, Jorge Enrique González y Humberto Paredes, entre otros, le enviaron al Gobierno y en la cual le expresaban su deseo de paz, tal como lo pactaron, empeñando su palabra, en el puesto de Monterrey, en 1953 (Franco, 1959; Puyana, 2001).

La desmovilización de las guerrillas llaneras fue cubierta, entre otros, por una periodista polaca[5] que, en septiembre de 1953, escribió un informe especial. En este, destacó el espíritu, altamente comprensivo y humano, del general Duarte Blum a quien el presidente, el general Rojas, le encargó la tarea de recibir a los alzados en armas. Sobre el oficial, la corresponsal consignó:

> [...] La palabra 'pacificador' tiene por lo regular, un sentido negativo cuando se refiere a un jefe militar. Pero, en el caso del general Alfredo Duarte Blum, promovido en junio pasado al rango de brigadier general y de comandante en jefe de las fuerzas armadas de Colombia, la palabra tiene todo su sentido positivo y textual (Kipper, 1953a).

Días antes, en un informe fechado el 15 de septiembre, la periodista escribió:

> [...] A continuación, Dumar Aljure, hombre esbelto y moreno, con la mirada penetrante y autoritaria, pasó revista a sus tropas; volvió sobre sus talones, hizo el saludo militar ante el general Duarte Blum, y dijo: "Mi general, los guerrilleros del grupo de Aljure se os presentan". Al mismo tiempo y del otro costado, un hombre se adelantó y dijo: "Mi general, los guerrilleros conservadores de la paz de la región de San Martín se presentan a vos [...]. El general pasó revista a los dos grupos, estrechó la mano y abrazó a todos y cada uno;

[5] Anna Kipper, etnóloga, antropóloga y periodista polaca de la Agencia Francesa de Prensa (AFP), cubrió la desmovilización y sus informes fueron publicados por el diario liberal El Tiempo.

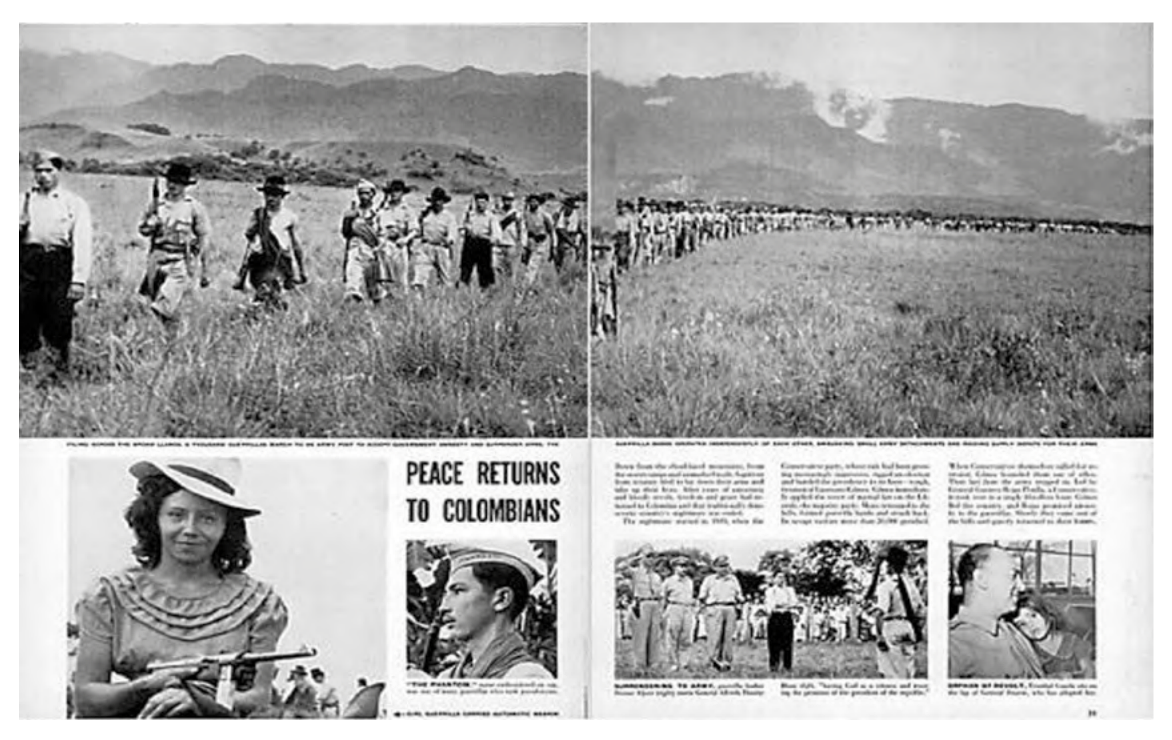

PEACE RETURNS TO COLOMBIANS

Figura 1. La paz vuelve a los colombianos
Fuente: Life (1953, pp. 30-31)

> habló largo rato con un pequeño guerrillero de siete años, el cual se sonrojó (Kipper, 1953b).

Luego, dirigiéndose a los unos y a los otros, el general Duarte dijo:

> “La lucha ha terminado. Todos somos colombianos. Debemos olvidar y perdonar a nuestros enemigos y todos de acuerdo debemos trabajar en la reconstrucción de nuestro país”. Una vez más, los guerrilleros presentaron las armas: los que sólo tenían revólveres y conservaban las manos libres, aplaudieron, mientras los más jóvenes, con las manos sobre las costuras del pantalón, dieron un salto en su lugar. Aljure, el jefe de las guerrillas liberales, pasó al lado ocupado por sus enemigos conservadores de la víspera y les estrechó la mano (Kipper, 1953b).

Atrás quedarían cruentas escaramuzas y asaltos en los cuales un número considerable de militares y policías también resultaron víctimas. Una de las acciones más recordadas, por la sevicia con la que actuaron los guerrilleros, fue la emboscada de El Turpial. El 12 de julio de 1952, un convoy del Ejército Nacional, perteneciente al batallón “Vargas”, efectuaba un patrullaje sobre la margen derecha del río Meta, cerca de Puerto López. El destacamento estaba integrado por jóvenes reclutas que recién habían terminado el ciclo de entrenamiento, además de oficiales y suboficiales al mando. En su mayoría, los soldados procedían de la costa norte del país con edades que oscilaban entre los 18 y 20 años; dos jóvenes tenientes, Alberto Gómez Restrepo y Rafael Caro, estaban al mando del convoy.

La zona que recorría el convoy era conocida como El Turpial, un sector donde la trocha se cerraba poco a poco hasta recostarse sobre el barranco del río. En ese lugar, que resultó propicio para una emboscada, estaban ocultos en matas de monte más de un centenar de guerrilleros. Previamente, estos habían atravesado algunos troncos sobre la huella del camino y montado una base de fuego, con armas automáticas, cerrando la posibilidad a cualquier escape. Sin contemplación, los guerrilleros asesinaron 96 militares, incluyendo a algunos de ellos que quedaron heridos y fueron rematados a cuchillo.

En efecto, en una crónica sobre El Turpial, publicada en el Diario de Colombia, el periodista Héctor Polanía confirmó que los guerrilleros, al ver caer a su jefe por causa del disparo de un soldado agonizante, “[...] en una frenética gritería, ebrios de sangre, señalaron

el instante del asalto final a bayoneta y machete. La carga fue contra un puñado de indefensos. A los que aún daban señales de vida, los acuchillaban ferozmente. Asesinaban a los que se rendían y decapitaban a los muertos" (Diario de Colombia, 1953).

Un año después de la feroz emboscada, en septiembre de 1953, el gobierno militar de Rojas tendió la mano a esas mismas guerrillas. Salcedo y sus correligionarios acogieron el llamado, anunciando su "[...] determinación sincera y espontánea de deponer las armas bajo el amparo del gobierno y el pabellón de la patria" (Comunicación, 1953). Al final, el deseo de la paz se impuso dejando en el olvido a los soldados caídos en El Turpial. Pero, aun así, tal como ha sucedido en diferentes momentos de nuestra historia republicana, las Fuerzas Militares refrendaron que ¡la paz es la victoria!



Primera Comisión de la Verdad y Plan Lazo

Comprometidas con la paz y la reconciliación, las Fuerzas Militares crearon la primera Comisión de la Verdad en Colombia, mediante el Decreto 0165 del 21 de mayo de 1958, el cual fue firmado por la Junta Militar de Gobierno. En este, se establecía un equipo conformado por ocho miembros: dos representantes del Partido Liberal, dos del Conservador, dos de la Iglesia católica y dos de las FF. MM. Luego de varios tropiezos, quedó conformada por siete miembros.

El Partido Liberal estuvo representado por Otto Morales Benítez (quien hizo las veces de coordinador) y Absalón Fernández de Soto; el Partido Conservador, por Augusto Ramírez Moreno; la Iglesia, por los clérigos Fabio Martínez y Germán Guzmán Campos; las FF. MM., por los generales Ernesto Caicedo López (en actividad) y Hernando Mora Angueira (en retiro).

Dicha Comisión culminó labores abruptamente en enero de 1959, por decisión del gobierno de Lleras Camargo. Pocos años después de disuelta la entonces llamada 'Comisión Investigadora de las Causas de Violencia', se consignaron parte de sus hallazgos en un libro que causó gran impacto y llevó por título *La violencia en Colombia*; como autores, firmaron un clérigo que hizo parte de la Comisión y un sociólogo y un abogado que no formaron parte de aquella (Jaramillo, 2011).

Una vez publicado el libro, las FF. MM. manifestaron un gran interés por estudiarlo y aprender de él; además, pretendían confirmar aquellas zonas más sensibles para la ejecución de los planes de acción cívico-militar, como el Plan Lazo. Fue así como el general Alberto Ruiz Novoa, ministro de Guerra, en agosto de 1962, le solicitó al entonces teniente coronel Álvaro Valencia Tovar que realizara un análisis detallado de dicha obra. El documento se filtró y cayó en manos del senador conservador

Su idea consistía en adelantar una estrategia que permitiera enfrentar los focos de violencia de manera integral, es decir, no solamente atendiendo la dimensión armada, sino también con acompañamiento del conjunto del Estado, con el fin de enfrentar con efectividad las causas objetivas de la violencia.


Foto: Archivo fotográfico del CEDOE.

por Santander Darío Marín Vanegas, a quien Ruiz Novoa había acusado públicamente de encubrir bandoleros (El Tiempo, 1962a).

Dicho senador promovió un duro debate en el Congreso, el 13 de diciembre de 1962, afirmando que Valencia Tovar acogía en el informe la tesis central de los autores del libro, en el sentido de que el responsable principal de la violencia era el Partido Conservador. En medio de los señalamientos, Ruiz Novoa invitó a la élite política y demás estamentos dirigentes a deponer los odios: "Trescientos mil muertos por la violencia os piden paz, paz, paz [...]. Estamos al servicio de los colombianos y no permitiremos que las Fuerzas Armadas sean puestas al servicio de intereses políticos" (El Tiempo, 1962b). Sin duda, el mencionado libro iba en total contravía del deseo de la élite liberal-conservadora, del recién inaugurado Frente Nacional, de borrar de tajo el pasado y, en particular, la responsabilidad que habían tenido sus actuaciones y discursos tendenciosos en la violencia.

Acerca del Plan Lazo, vale recordar que fue diseñado por el general Ruiz Novoa cuando fue comandante del Ejército (1960-1962), junto con sus subalternos Rivas Forero, Landazábal Reyes, Robledo Pulido y Silvio Carvajal, entre otros. Su idea consistía en adelantar una estrategia que permitiera enfrentar los focos de violencia de manera integral, es decir, no solamente atendiendo la dimensión armada, sino también con acompañamiento del conjunto del Estado, con el fin de enfrentar con efectividad las causas objetivas de la violencia.

La experiencia de Ruiz Novoa como contralor general de la República, durante los gobiernos militares (1953-1958), le permitió comprender el país más allá de la perspectiva castrense. Además, tuvo una influencia clara del francés Louis-Joseph Lebret, clérigo dominico, miembro de la Orden de Predicadores. Lebret fue contactado por el gobierno del general Rojas Pinilla para que fuera con su equipo a realizar un estudio sobre las condiciones del desarrollo del país; tarea que inició en 1954 y entregó en 1958 al presidente Alberto Lleras Camargo (Arbeláez, 2018).



"Estamos al servicio de los colombianos y no permitiremos que las Fuerzas Armadas sean puestas al servicio de intereses políticos".

El clérigo sostenía que las Fuerzas Militares de países como Colombia no solo debían cumplir una función defensiva, sino que debían ser —citando al economista rural francés Jean Marius Gatheron— un "ejército creador", instruido técnicamente para contribuir al desarrollo del país (Gómez, 2015).



"Miseria, ignorancia, injusticia: trípode siniestro sobre el que se asienta el monstruo de la violencia. El examen de estos tres factores, de su interacción, nos ubica en el camino de lograr una explicación de lo que ha sido el acaecer histórico de nuestro país en los últimos años".

Ruiz Novoa, claramente influido por el estudio de Lebret (1958), precisó la definición de su desarrollismo militar, el cual se caracterizó por su interés en conocer los problemas "bajo un enfoque distinto a la tradición de pertenencia ideológica a los partidos" (Villamizar, 2013, p. 291) y "[...] por su visión de que los medios militares se podían poner a disposición del mejoramiento económico y social" (Gómez, 2015). Por causa de aquella influencia, el general hizo referencia a las tesis del clérigo en varios de sus escritos; entre ellos, hubo uno en el cual exponía que "[...] la defensa contra el comunismo no reside esencialmente en la fuerza de las armas. Ella se encuentra en la eliminación de las desigualdades sociales siguiendo las normas democráticas y cristianas que señalan especialmente las encíclicas *Rerum Novarum, Quadragesimo Anno* y *Mater et Magistra*" (Ruiz, 1965).

El Plan Lazo era así no solo exponente del desarrollismo militar colombiano, sino de los avances sociológicos. En efecto, Lebret fue uno de los inspiradores del método de la investigación-acción participativa que sería impulsada luego en Colombia, en la década de los setenta, por el sociólogo Orlando Fals Borda. No obstante, los antecedentes de uno y otro también comparten otro origen, puesto que Fals Borda, Puyana García y Landazábal Reyes ingresaron juntos, en 1943, a la Escuela Militar de Cadetes en Bogotá, aunque a diferentes grados del bachillerato (El Tiempo, 1943). De allí que Fals Borda reconoció en una de sus obras el papel de la acción cívica: "[...] un grupo [de militares] ha tratado de vincularse a la 'transformación nacional', a través de la acción cívica, para cambiar la imagen pública del Ejército y hacer de este una más activa agencia de cambio social y económico" (Fals, 1967, p. 198).

El Plan Lazo también fue acompañado por un análisis sociológico efectuado por sus mismos diseñadores militares; por ejemplo, desde su artículo "El pueblo y su Ejército" (1962), Landazábal Reyes expuso en una treintena de publicaciones (entre libros y artículos) una visión militar sobre el origen y las causas de la violencia. De hecho, uno de sus libros, *Factores de violencia* (1975), publicado con apoyo de Belisario Betancur en ediciones Tercer Mundo, prologó así su contenido: "Miseria, ignorancia, injusticia: trípode siniestro sobre el que se asienta el monstruo de la violencia. El examen de estos tres factores, de su interacción, nos ubica en el camino de lograr una explicación de lo que ha sido el acaecer histórico de nuestro país en los últimos años" (Landazábal, 1975).

Mucho antes, en su artículo “Sentido ético de la guerra”, Landazábal llamó la atención sobre la observación y aplicación necesaria de los principios humanitarios en la conducción de las hostilidades (Landazábal, 1960; Castaño, 2020).

Hoy en día, los resultados del Plan Lazo se pueden consultar en escritos de oficiales del Ejército que enfrentaron el bandolerismo en el Norte del Valle y el Quindío (Betancourt, 1965; Ejército Nacional, 1965). Por ejemplo, sobre los resultados operacionales, comenta el general Valencia Tovar:

> En los primeros meses de 1964, se registraron éxitos espectaculares en la reducción de bandas criminales (bandoleros). La VIII Brigada en el Quindío y el norte del Valle, la VI en toda la jurisdicción y la III en el resto del Valle y Cauca, consiguieron reducir la dimensión del bandolerismo rural. Los batallones ‘Caicedo’ y ‘Colombia’, lograron en conjunto con el cuerpo de Carabineros de la Policía Nacional la eliminación del trío sanguinario de ‘Sangrenegra’, ‘Desquite’ y ‘Tarzán’, además de otras cuántas cuadrillas recalcitrantes en el delito y la barbarie (Valencia, 1992, p. 432).



La Nueva

PRENSA

30¢

Diario ilustrado de la tarde

Por avión: vía Avianca | Regis. en el Ministerio de Gobierno, Resol. Nº 0054 de Julio 5 de 1962 | BOGOTA, COLOMBIA, MIERCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1963. Año I Nº 47 | Carrera 5ª Nº 11,67 Teléfono 420-940

GRAN EXPOSICION SOBRE ACCION CIVICO-MILITAR DESDE MAÑANA EN LA FERIA

Una gran exposición de fotografías sobre los resultados de la acción cívico militar en el país desde su iniciación, será inaugurada mañana en un pabellón especial de la IV Feria Industrial de Bogotá. En ella participan los fotógrafos de la prensa capitalina, que han rivalizado en obtener los más humanos, dramáticos o pintorescos episodios de la campaña iniciada por el mayor general Ruiz Novoa hace dos años. Esta gráfica de Fonseca, de LA NUEVA PRENSA, es una de las muchas que se presentarán al público a partir de mañana.

Figura 2. Exposición sobre acción cívico-militar IV Feria Industrial de Bogotá
Fuente: La Nueva Prensa (4 de septiembre de 1963, p. 1)

No obstante, por la época, confluían otras influencias foráneas. El 24 de diciembre de 1961, en la sede del batallón de artillería “Batalla de Palacé” de Buga, se celebraba una fiesta ofrecida a los familiares de la tropa

Foto: Archivo fotográfico del CEDOE.

acantonada. En medio de la alegría colectiva navideña, se escuchó una terrible explosión. Había estallado una bomba que dejó un saldo trágico de 51 muertos y 108 heridos, entre oficiales, suboficiales, soldados y civiles, ancianos, mujeres y niños. El individuo que activó el artefacto terrorista, Gustavo Nest Barrabás, quien fungía como talabartero, pereció en la explosión y luego se comprobó que era miembro del Movimiento Obrero Estudiantil Campesino (MOEC). La bomba correspondía a la ilustrada en el anexo n.° 8 del folleto "150 preguntas a un guerrillero", impreso y distribuido por ese grupo procastrista (Moncada, 1963), noticia que tuvo un gran impacto en el país (Occidente, 1961).

Paralelo a este tipo de acciones, el MOEC activó uno de los primeros focos guerrilleros en Colombia, en 1961. Este foco era liderado por el médico Tulio Bayer, recién entrenado en Cuba, el hacendado Flavio Barney y el exguerrillero llanero Rosendo Colmenares. Asentado en el Vichada, una región de difícil acceso de los Llanos Orientales, no resulta extraño cómo las FF. MM. pudieron desarticular tal foco guerrillero. En el plan militar 'Ariete', cumplido por el coronel Valencia Tovar, al mando del batallón "Colombia", se insistió en apoyar a la población rural del Vichada y aislar así al grupo (Valencia, 1992; La Nueva Prensa, 1965).

Sobre su derrota moral y militar, por parte del coronel Valencia Tovar, diría Bayer, años después:

> Usted es un ejemplar extraño de soldado. Los militares se hicieron para echar bala y usted no quiso hacerlo, causándonos un daño peor. Nos disolvió la revolución sin tiros. Nadie se subleva si no se tiñen de sangre sus banderas. Maldita sea, ¿por qué diablos no echó plomo? Me puso usted en el papel de asesino y se reservó el de redentor que era el que yo había asumido (Valencia, 1982)

Conclusiones

Este artículo refirió las iniciativas de las Fuerzas Militares para desactivar el conflicto armado interno en Colombia, entre 1953 y 1961, y destacaron tres hitos. En primer lugar, el gobierno militar que se instauró en 1953 para frenar la violencia política azuzada por los partidos tradicionales. De allí que los líderes de estos partidos acogieron el hecho como "golpe de opinión", confirmando también la tradición civilista de las FF. MM. de Colombia que actuaron solo para restablecer la seguridad pública. Incluso, cuando los partidos políticos, al ver amenazada su hegemonía de poder, propiciaron el final de ese gobierno, en 1957, los militares no solo regresaron a sus cuarteles, sino que desde entonces han seguido acatando al poder civil.

En segundo lugar, fue el mismo gobierno militar el que, en 1953, promovió la desmovilización y entrega de armas de los grupos armados irregulares en todo el país. Ello, pese a que en los Llanos Orientales, en particular, recién estos grupos habían emboscado un convoy del Ejército Nacional y causado la muerte de 96 militares. El gobierno militar encargó al general Duarte Blum para coordinar personalmente el proceso de paz en esa región.

En tercer lugar, el último aspecto referido fue que, en 1958, el gobierno militar de transición, o Junta Militar, creó la primera Comisión de la Verdad en la cual participaron representantes de los principales estamentos de entonces. Paralelamente, el Ejército Nacional adelantó los planes de desarrollo integral, los cuales fueron promovidos por el comandante del Ejército, general Ruiz Novoa, entre 1960 y 1962. En particular, el Plan Lazo se basó en el concepto de desarrollismo militar, subyacente a la misión Lebret, francesa, que había traído el anterior gobierno militar. El informe de aquella Comisión, publicado en 1962, por monseñor Guzmán, también fue acogido por el Ejército Nacional y complementó sus diagnósticos.

Vale subrayar que, en Colombia, las Fuerzas Militares adoptaron dicho desarrollismo militar en contraposición a las doctrinas de seguridad anticomunista impulsadas por EE. UU. y a los grupos nuevos imitadores del modelo cubano; entre estos últimos, el grupo MOEC, autor del atentado con bomba explosiva que causó 51 muertos y 108 heridos en la sede del batallón "Palacé" de Buga, en 1961. En efecto, pese a este atentado, el Ejército Nacional desarticuló una fracción armada del grupo MOEC en el Vichada empleando acciones de desarrollo de la población rural.

Lo escrito permite constatar que las FF. MM. de Colombia han procurado generar una respuesta integral para lograr la paz en el país. Desconocerlo, sería el resultado

Fotos: Archivo fotográfico del CEDOE.

de una historiografía tradicional narrada a conveniencia de los diversos partidos políticos; narrativa que ha permeado los informes de las diversas comisiones de verdad al explicar el conflicto. Por lo anterior, es imperioso incorporar la visión de historia militar al bagaje de diagnósticos, en aras de garantizar la no repetición de los hechos.

Referencias

Arbeláez, J. (2018, enero-diciembre). El informe Lebret, propuesta que pudo haber evitado una guerra de 60 años. *Revista Lebret*, 10, 11-36. http://revistas.ustabuca.edu.co/index.php/LEBRET/issue/view/165

Betancourt, G. (1965). *Violencia y pacificación del Valle 1962-1963*. Editorial Retina.

Cano, L. (1970, julio). Guía bibliográfica. Mariscal Montgomery. Historia del Arte de la guerra. *Ejército Nacional, 31*(366). https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/r/e/revista_ejercito_366.pdf

Castaño, C. (2020). General Fernando Landazábal Reyes: el filósofo guerrero. *Revista Fuerzas Armadas*, 252. https://issuu.com/esdeguecol/docs/252

Comunicación de comandantes guerrilleros al presidente Gustavo Rojas Pinilla (septiembre de 1953). Biblioteca digital. Universidad del Valle. https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/15864

Corte Constitucional de Colombia (2021, 01 de octubre). *Sentencia C-337/21*. https://www.corteconstitucional.gov.co/Relatoria/2021/C-337-21.htm

Diario de Colombia. (1953, 06 de octubre). Los bandoleros no combatían: asesinaban en emboscadas. *Diario de Colombia*.

Duque, J. (2020). *Políticos y militares en Colombia*. Universidad del Valle.

Echandía, D. (1953, 25 de julio). La bandera en vuestra mano flota ahora para todos los colombianos. *El Tiempo*, pp. 1, 15.

Ejército Nacional, VIII Brigada (1965). *De la violencia a la Paz.* Imprenta Departamental de Caldas.

El Tiempo. (1962a, 14 de diciembre). Grave acusación a Marín Vanegas en el Senado. *El Tiempo*. pp. 1, 25.

El Tiempo. (1962b, 7 de septiembre). Ruiz Novoa rechaza cargos a las Fuerzas Armadas. *El Tiempo*. pp. 1, 23.

El Tiempo. (1943, 5 de febrero). Fueron nombrados ayer los 73 nuevos alumnos de la Escuela Militar). *El Tiempo*. p. 3.

Fals, O. (1967). *La subversión en Colombia*. Ediciones Tercer Mundo.

Franco, E. (1959). *Las guerrillas del Llano*. 2. Ediciones Hombre Nuevo.

Gómez, J. (2015). *El trabajo de la Misión de Economía y Humanismo en Colombia 1954-1958*. (Trabajo de grado - Programa Sociología). Pontificia Universidad Javeriana. http://hdl.handle.net/10554/15937

Jaramillo, J. y Torres, J. (2015). Comisiones históricas y Comisión de la Verdad en Colombia. Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. *En la ruta hacia la paz*. CMPR.

Jaramillo, J. (2011, noviembre). La Comisión Investigadora de 1958 y la Violencia en Colombia. *Universitas Humanística, 72*(72). https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2146/1389

Kipper, A. (1953a, 20 de septiembre). Perfil: El general Duarte Blum. *El Tiempo*. p. 11.

Kipper, A. (1953b, 15 de septiembre). Fin de un drama: periodista extranjera narra la presentación de los guerrilleros. E*l Tiempo*. pp. 1,11.

La Nueva Prensa. (1965, 06 de abril). La campaña del Vichada. *La Nueva Prensa*. n.° 131.

Landazábal, F. (1960, diciembre). Sentido ético de la guerra. *Revista Fuerzas Armadas*, v. 2, n. 5, p. 285-292, https://issuu.com/esdeguecol/docs/05

Landazábal, F. (1962). El pueblo y su Ejército: una misión de conjunto ineludible. *Revista del Ejército, 2*(9).

Landazábal, F. (1975). *Factores de violencia*. Ediciones Tercer Mundo.

Lebret, L-J. (1958). *Estudio sobre las condiciones del desarrollo de Colombia*. Cromos. p. 1- 2.

Mejía, J. C. (2021, 19 de octubre). 122 años del inicio de la guerra de los Mil días. *Mundo 724*. https://www.mundo724.com/122-anos-del-inicio-de-la-guerra-de-los-mil-dias/

Moncada, A. (1963). *Un aspecto de la violencia*. Promotora Colombiana de Ediciones.

Occidente. (1961, 26 de diciembre). Hay indignación y dolor en Colombia por el criminal atentado de Buga. *Occidente*. pp. 3, 11, 13-17, 21-22.

Pizarro, E. (2017). *De la guerra a la paz*. Editorial Planeta.

Puyana, G. (2001). *Vivencias de un ideal. Relatos que pueden ser historia*. Editora Guadalupe.

Ruiz, A. (1965). *El gran desafío*. Tercer Mundo.

Sánchez, G. (1985). Las raíces históricas de la amnistía o las etapas de la guerra en Colombia. *Ensayos de historia política social y política del siglo XX*. El Áncora.

Testimonio del general Luis Alberto Andrade. (1986, 7 al 15 de julio). *Revista Zona*, (13), p. 14.

Valencia, Álvaro (1982, 24 de julio). Semblanza de un rebelde. *El Tiempo*, Última A.

Valencia, Á. (1992). *Testimonio de una época*. Norma.

Vargas, A. (2021). Militares y Gobernabilidad: ¿Cómo están cambiando las relaciones cívico-militares en América Latina? Bogotá: Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia (Fescol)

Villamizar, J. (2013). *Pensamiento económico en Colombia. Construcción de un saber, 1948-1970*. Universidad del Rosario.